

Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 14/04/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	SPORT
RAZÓN SOCIAL	GRUPO SPORTS WORLD, S.A.B. DE C.V.
SERIE	N/A
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	30/04/2020
HORA	13:00
LUGAR	Paseo de los Tamarindos 400-A, Piso 31, Colonia Bosques de las Lomas, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México, C.P. 05120
¿PROPONE DERECHO?	No

ORDEN DEL DÍA

I. DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN O APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME ANUAL A QUE SE REFIERE EL ENUNCIADO GENERAL DEL ARTÍCULO 172 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, RESPECTO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS POR LA SOCIEDAD, SU ORGANO DE ADMINISTRACIÓN Y ORGANOS INTERMEDIOS DURANTE EL EJERCICIO SOCIAL COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 INCLUYENDO LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A DICHO PERIODO.

II. DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN O APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS GESTIONES Y DEL INFORME ANUAL, RESPECTO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS POR LOS ÓRGANOS INTERMEDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD, DURANTE EL EJERCICIO SOCIAL COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

III. NOMBRAMIENTO O RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS GESTIONES Y DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, FUNCIONARIOS Y MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS INTERMEDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD.

IV. DETERMINACIÓN DE LOS EMOLUMENTOS A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS INTERMEDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD.

V. INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN RESPECTO DE LAS ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD, RECOMPRADAS CON CARGO AL FONDO DE RECOMPRA DE ACCIONES PROPIAS, ASÍ COMO SU RECOLOCACIÓN Y DETERMINACIÓN DEL MONTO DE RECURSOS QUE PUEDAN DESTINARSE A LA RECOMPRA DE ACCIONES PROPIAS.

VI. REVOCACIÓN DE PODERES.

VII. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN PROGRAMA DE COLOCACIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES DE CORTO Y LARGO PLAZO, CON CARÁCTER REVOLVENTE HASTA POR UN MONTO TOTAL DE \$1,5000'000,000.00 (MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) O SU EQUIVALENTE EN UNIDADES DE INVERSIÓN Y LA REALIZACIÓN DE EMISIONES DE CERTIFICADOS BURSÁTILES

FECHA: 14/04/2020

AL AMPARO DE DICHO PROGRAMA.

VIII. AUTORIZACIONES REQUERIDAS EN TÉRMINOS DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES PARA QUE LA SOCIEDAD EJERZA TODAS LAS ACCIONES Y ACTOS QUE CONSIDERE NECESARIOS Y QUE PUDIERAN SER REQUERIDOS CON MOTIVO DE LOS EFECTOS DE LA EMERGENCIA SANITARIA DERIVADA DE LA PANDEMIA GENERADA POR EL VIRUS COVID-19, INCLUYENDO CUALQUIER MODIFICACIÓN A LOS TÉRMINOS EN LOS QUE SE ENCUENTRAN PACTADAS SUS OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS, EN CUALESQUIERA DE SUS MODALIDADES.

IX. DESIGNACIÓN DE DELEGADOS QUE FORMALICEN LAS RESOLUCIONES QUE SE ADOPTEN.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

SE RECUERDA A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD, QUE SIENDO LAS ACCIONES DE ÉSTA TODAS NOMINATIVAS, NO PODRÁN ASISTIR A LA ASAMBLEA SINO AQUELLOS CUYOS NOMBRES APAREZCAN INSCRITOS EN EL REGISTRO DE ACCIONES NOMINATIVAS DE LA SOCIEDAD. ASIMISMO, DESDE EL MOMENTO DE LA PUBLICACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA SE ENCONTRARÁ A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD, EN EL DOMICILIO UBICADO EN AVENIDA VASCO DE QUIROGA NÚMERO 3880, NIVEL 2, COLONIA SANTA FE, ALCALDÍA CUAJIMALPA, C.P. 05348, CIUDAD DE MÉXICO, EN FORMA INMEDIATA Y GRATUITA, LA INFORMACIÓN Y LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON CADA UNO DE LOS PUNTOS ESTABLECIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE ASAMBLEA, ASI COMO LOS FORMULARIOS PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS ACCIONISTAS.

PARA CONCURRIR A LA ASAMBLEA, LA SECRETARÍA DE LA SOCIEDAD EXPEDIRÁ PASES DE ADMISIÓN, PARA LO CUAL LOS ACCIONISTAS, DEBERÁN DEPOSITAR SUS ACCIONES O ENTREGAR LAS CONSTANCIAS DE DEPÓSITO DE TALES ACCIONES EXPEDIDAS AL EFECTO POR ALGUNA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO O POR LA S.D. INDEVAL, S.A. DE C.V., INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.

EN ESTA ÚNICA OCASIÓN Y COMO UNA MEDIDA DE PREVENCIÓN CONSIDERANDO LAS MEDIDAS DICTADAS POR LAS AUTORIDADES POR EL TEMA COVID-19, LES COMUNICAMOS QUE LA EXPEDICIÓN DE LOS PASES DE ADMISIÓN SE LLEVARÁ A CABO DE FORMA ELECTRÓNICA CONFORME AL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

1. SE ENVÍE LA SOLICITUD POR CORREO ELECTRÓNICO DIRIGIDO A XAVIER MANGINO DUEÑAS, ADOLFO OBREGÓN BARRIOS, ALEJANDRO BRICEÑO SUÁREZ, Y EDITH MARQUEZ DÍAZ EN LOS CORREOS ELECTRÓNICOS XAVIER.MANGINO@DLAPIPER.COM, ADOLFO.OBREGON@DLAPIPER.COM, ALEJANDRO.BRICENO@DLAPIPER.COM Y EDITH.MARQUEZ@DLAPIPER.COM. (FAVOR DE INCLUIR A TODOS Y CADA UNO DE DICHS DESTINATARIOS EN TODAS LAS COMUNICACIONES RELACIONADAS CON ESTE TEMA).
2. A TODA SOLICITUD QUE SE REALICE EN TÉRMINOS DEL NUMERAL 1 ANTERIOR, SE DEBERÁ ACOMPAÑAR A LA MISMA, LA CONSTANCIA ESPECIFICA EXPEDIDA POR LA S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V., EL LISTADO DE LOS CLIENTES QUE SOLICITAN ASISTIR A LA ASAMBLEA, EL FORMULARIO CORRESPONDIENTE Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE ORDINARIAMENTE SE REQUIEREN PARA LA EXPEDICIÓN DE PASES DE ADMISIÓN.
3. UNA VEZ RECIBIDA Y VALIDADA LA INFORMACIÓN SEÑALADA EN LOS NUMERALES ANTERIORES, LA SECRETARIA DE LA SOCIEDAD A CARGO DE XAVIER MANGINO DUEÑAS, ENVIARA VÍA ELECTRÓNICA LOS PASES DE ADMISIÓN QUE SE SOLICITEN.
4. EN ESTA OCASIÓN PARA CUMPLIR CON LAS MEDIDAS SANITARIAS, EVITAR EL RIESGO DE CONTAGIOS DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA, PODER RESOLVER LOS TEMAS TRATADOS EN LA MISMA Y GENERAR CERTIDUMBRE A LOS ACCIONISTAS Y EL MERCADO, LOS INTERMEDIARIOS PODRÁN EXPEDIR LAS CARTAS PODER EN FAVOR DE ELENA IBARROLA MORLET Y/O ADOLFO OBREGON BARRIOS Y/O ALEJANDRO BRICEÑO SUÁREZ Y/O CRISTOBAL ORTIZ MONASTERIO DE ANTUÑANO QUIENES VOTARÁN CONFORME A LAS INSTRUCCIONES INDICADAS EN DICHAS CARTAS, CON ESTO LOGRAREMOS UNA CORRECTA REPRESENTACIÓN

Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 14/04/2020

DE LOS ACCIONISTAS EN UN MENOR NÚMERO DE PERSONAS REUNIDAS.

SOLICITAMOS A TODOS LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS, SU ESPECIAL COLABORACIÓN Y APOYO A EFECTO DE PODER LOGRAR A LA BREVEDAD POSIBLE Y EN EL MAYOR NÚMERO POSIBLE, LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES PARA LA EXPEDICIÓN DE PASES DE ADMISIÓN, EN TÉRMINOS DEL PROCEDIMIENTO PREVIAMENTE EXPUESTO, LO ANTERIOR PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE LLEVAR A CABO, LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA DE MANERA EXITOSA PUDIENDO ADOPTAR LAS RESOLUCIONES DE MANERA FAVORABLE DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE DICHA ASAMBLEA, CON LO CUAL LA SOCIEDAD ESTÁ CONVENCIDA, SE GENERARÁ UNA ENORME CERTIDUMBRE Y TRANSPARENCIA A LOS ACCIONISTAS; ASÍ COMO A LOS PARTICIPANTES DEL MERCADO BURSÁTIL.